Caja de Jubilaciones Y Pensiones

del Personal Municipal

Misión: "Somos la Institución encargada de recibir los aportes jubilatorios del personal y empleador Municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley 122/93"

ACTA DE RECEPCION DE BIENES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a un día del mes de junio de 2020, en el local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, sitio Benjamín Contant N° 955 entre Colon y Montevideo siendo las 12:00 horas, se procede a la recepción total de los bienes adjudicados, a la firma SEGEMA SERVICIOS de Sr. David Brajin, en referencia al llamado "ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS PARA LA SEDE SOCIAL", según Contrato N° 03/2020. ----------

De esta manera se procede a la recepción TOTAL DE LOS BIENES de conformidad con los términos del contrato respectivo.----------

Se firma al pie de la presente, en prueba de conformidad en tres copias del mismo tenor y a un solo efecto.----------

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal Dpto. de Obras

---

Arq. Eduardo G. Gavilán Estigarribia
Jefe Interino
Departamento de Obras
C.J.P.P.M.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal Dirección de Inversiones

---

Lic. Fabiana Calabrese
Directora Interina
Dirección de Inversiones
C.J.P.P.M.

SEGEMA Servicios RUC: 3673942-1 0981127198

Sr. David Brajin
SEGEMA SERVICIOS

Escaneado con CamScanner